



Aplicación de uñas acrílicas postizas en nivel básico

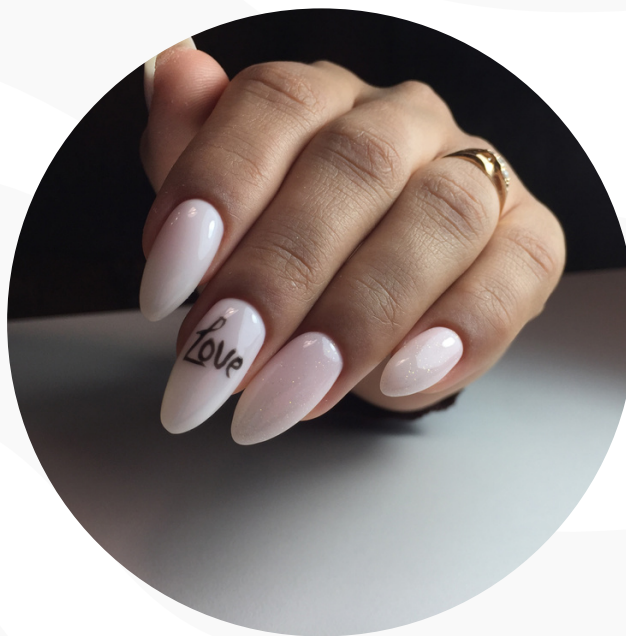
EC0361

DESCRIPCIÓN

Las uñas de acrílico son el resultado de la mezcla del líquido acrílico o monómero con el polímero en polvo, que se “pegan” a tu uña natural en forma de extensión para darle un mejor aspecto.

Por lo que, este Estándar de Competencia sirve como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan en esta área como aplicadoras de uñas acrílicas postizas y cuyas competencias incluyen acondicionar la estación de trabajo, la preparación de la uña natural, aplicación de acrílico, retoque y retirado.

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.



A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Maquillistas, manicuristas, pedicuristas.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA EVALUACIÓN

Comité de gestión por competencias que lo desarrolló:

- Congreso del Trabajo
- Centro de Educación y Capacitación para los Trabajadores del Congreso del Trabajo

Tiempo de vigencia del certificado de competencia en este EC: 3 años

Practica: Se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo, sin embargo, pudiera realizarse de manera simulada.

Apoyos: Área ventilada e iluminada: mesa de trabajo, dos sillas, extractor de polvo para mesa, lámpara de escritorio, lámpara de rayos ultra violeta (UV) y bote para basura. Así como el resto de las herramientas necesarias.

Duración total estimada: 3 horas

Evaluación teórica: 30 minutos

Evaluación práctica: 2 horas y 30 minutos.

ELEMENTOS DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA:

- **Elemento 1 de 4:** Acondicionar la estación de trabajo
- **Elemento 2 de 4:** Elaborar uñas acrílicas postizas
- **Elemento 3 de 4:** Retocar uñas acrílicas postizas
- **Elemento 4 de 4:** Retirar uñas acrílicas postizas

¿QUÉ ES UN CERTIFICADO DE COMPETENCIA?

Un Certificado de Competencia reconoce el saber, el saber ser y el saber hacer de una persona independientemente de la forma en que haya adquirido esos saberes. Es el reconocimiento a tu desempeño por medio de un documento oficial expedido por el Gobierno Federal en el cual se asegura que realizas tu trabajo con la calidad y excelencia que las personas, empresas y empresarios requieren. La certificación del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) tiene validez nacional e internacional y es reconocida por la SEP y por organizaciones de mucho prestigio en el país.

¿POR QUÉ CERTIFICARSE?

A lo largo de tu vida, seguramente has adquirido habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos que te permiten realizar tu trabajo con calidad, probablemente adquiriste estas aptitudes estudiando en una escuela, de manera autodidacta o experiencia en el trabajo lo que te ayudo a formarte. Esas competencias las puedes certificar y así contribuyes a mejorar tu desarrollo personal y profesional; Ayudarte en el futuro a encontrar mayores y mejores oportunidades de empleo y clientes, competir en un mercado laboral exigente, ser más productivo, aumentar tu calidad de vida y sobre todo elevar la competitividad del país






ICAT | LUX

**Entidad de Certificación y Evaluación
Instituto de Capacitación para el Trabajo Lux
ECE280-16**

 www.icatlux.com

 info@icatlux.com

 (81)8864 0099 Extensión 132

 +52 1 81 1909 8865

 Venustiano Carranza Sur 614, Centro Mty, cp. 64000, Monterrey, N.L.